

NOTA EXPLICATIVA

Estimada ciudadanía:

La Secretaría de Estado en los Despachos de Asuntos de la Mujer (SEMÚJER), informa a la ciudadanía, que el número correlativo de Acuerdos Ministeriales 06-2024 en adelante corresponden a los Acuerdos de Nombramiento del personal, por lo cual el próximo Acuerdo Ministerial que se cargue a este Portal de Transparencia no será correlativo, considerando lo anterior.

Esta aclaración se realiza en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, reafirmando nuestro compromiso con la transparencia y veracidad de la información.

Agradecemos su atención y quedamos a su disposición a cualquier consulta adicional que puedan tener.

Atentamente,


Abg. Dilma Onilda Castellanos
Secretaria General

